



**ORGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN  
DEPARTAMENTAL DEL CESAR**

**Secretaría Técnica OCAD Departamental: Gobernación del Cesar**

Acta No. 007

Fecha: Agosto 08 de 2013  
Lugar: Gobernación del Cesar – Valledupar – Sesión Virtual  
Inicio: Agosto 08 del 2013, 7:00 a.m.  
Terminación: Agosto 13 del 2013, 9:00 a.m.  
Asistentes: Virtual, se anexan correos de convocatoria y votación.

Atendiendo la convocatoria realizada, el 26 de Julio del 2013, por la Secretaría Técnica del OCAD Departamental del Cesar y en concordancia con el acuerdo de la Comisión Rectora No. 004 del 2012 "Por el cual se adopta el Reglamento Único Interno de los Órganos Colegiados de Administración y Decisión y de sus Secretarías Técnicas de conformidad con lo dispuesto por el artículo 6 de la ley 1530 del 17 de Mayo del 2012", en su Artículo 2 - Reuniones, que indica la posibilidad de realizar sesiones extraordinarias de manera virtual; sesionaron los miembros del OCAD Departamental del Cesar, de manera virtual en la fecha y hora mencionada.

En dicha convocatoria, se adjuntó:

- Concepto técnico inicial (donde se solicitaban \$ 1.200.000.000), para argumentar la solicitud de recursos adicionales al proyecto 2013-002200013, Ampliación, adecuación y remodelación del estadio de futbol "Armando Maestre Pavajeau" ubicado en el municipio de Valledupar - departamento del Cesar-Fase 1. "Justificación Estadio.pdf".
- Carta de presentación al Comité Consultivo
- Certificado de Cumplimiento de Requisitos
- Certificado de Rendimientos Financieros
- Reporte SUIFP-2449-3.xlsx

h. f



- Reporte SUIFT OCAD Sesión Virtual VII.xlsx

A continuación, se mencionan las consideraciones puestas a consideración, por parte de los miembros del Órgano Colegiado de Administración y Decisión – OCAD Departamental, y la votación obtenida de los mismos miembros:

1. Solicitar autorización por parte de los miembros del OCAD para utilizar los rendimientos financieros de las asignaciones directas 2012, que serán empleados en proyectos de inversión. Lo anterior, atendiendo el artículo 18 de la Ley 1606 del 2013 donde se define que los rendimientos financieros de las regalías directas, le corresponde a la entidad beneficiaria.

Para esta solicitud, se adjuntó a los correos registrados en esta acta, certificación expedida por el tesorero general del departamento, con fecha del 11 de Junio del 2013, donde se certifican \$ 2.40.382.237 por concepto de rendimiento financieros a corte 31 de diciembre del 2012.

Tanto el voto del Gobierno Departamental como el voto de los tres Alcaldes fueron positivos.

El Gobierno Nacional manifestó que a partir de lo establecido en la Ley 1530 de 2012 y el Decreto 1075 de 2012, los OCAD son los responsables de definir los proyectos de inversión puestos a su consideración que se financiarán con recursos del Sistema General de Regalías, así como, evaluar, viabilizar, priorizar y aprobar la conveniencia y oportunidad de financiarlos, conforman los Comités Consultivos, aprueban el ejecutor y designan la instancia que adelantará la contratación de la interventoría. Teniendo en cuenta lo anterior y lo establecido en el artículo 18 de la Ley 1606 de 2013, se considera que sobre este punto no es necesario el pronunciamiento de los miembros del OCAD.

Igualmente precisó, el Gobierno Nacional, que la incorporación al presupuesto de regalías de dichos recursos es un ejercicio autónomo e independiente de las entidades territoriales. Recomendó que la Gobernación del Cesar verifique con el Sistema de Monitoreo, Seguimiento, Control y Evaluación – SMSCE, administrado por el DNP, si existe alguna directriz relacionada con la incorporación de estos recursos, en su ejercicio de cierre de 2012, dentro de un capítulo independiente como recursos de capital del siguiente bienio (2013 -2014). Lo anterior, en consideración al artículo 16 del Decreto 1949 de 2012, el artículo 18 de la Ley 1606 de 2012 y el artículo 17 del Decreto 1399 de 2013. Si se requiere mayor orientación sobre el tema, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público puede brindar el apoyo necesario.



Aclaró, el Gobierno Nacional, que si bien los rendimientos de regalías directas son del municipio o departamento beneficiario, su ejecución se destina a los mismos proyectos de inversión y/o inflexibilidades de los recursos que los originan, y serán dichos proyectos los que deberán ponerse a consideración del OCAD.

Teniendo en cuenta todo lo anterior, esta Secretaría Técnica, puso en conocimiento a los miembros del OCAD el recurso disponible para ser destinado a proyectos de inversión por concepto de rendimientos financieros Regalías Directas, con corte al 31 de Diciembre del 2013.

2. Desaprobar los siguientes proyectos que fueron aprobados en la sesión IV del 28 de diciembre del 2012:

\* 2013-002200025, Estudios y diseños para la remodelación y adecuación del parque principal del barrio Sicarare en el municipio de Valledupar, departamento del Cesar.

\* 2013-002200026, Estudios y diseños para la remodelación y adecuación del parque principal del barrio La Nevada en el municipio de Valledupar departamento del Cesar.

\* 2013-002200028, Estudios y diseños de arquitectura e ingeniería para la adecuación del parque Valle Meza y la cancha de futbol del barrio Divino Niño del municipio de Valledupar en el departamento del Cesar.

\* 2013-002200025, Diseño, actualización e implementación de escenarios deportivos e la Villa Olímpica del municipio de Valledupar en el departamento del Cesar.

Los anteriores proyectos fueron presentados, viabilizados, priorizados y aprobados en la sesión del 28 de Diciembre del 2012, realizada en la ciudad de Valledupar, con componentes que pueden ser fusionados con el fin de unificarlos en un solo proyecto y hacer un solo proceso, lo cual además de generar ahorros económicos, nos permite optimizar los tiempos para el proceso de contratación.

La fusión o unificación de los proyectos enlistados, en este punto, es viable en aplicación de los principios de economía y celeridad con los cuales se debe desarrollar la función administrativa (Artículo 209 de la Constitución Política).



Resulta oportuno señalar que el principio de economía implica que las autoridades deben proceder con austeridad y eficiencia, optimizar el uso del tiempo y de los demás recursos, procurando el más alto nivel de calidad en sus actuaciones y, por su parte, el principio de celeridad implica que las autoridades deben adelantar los procedimientos con diligencia y sin dilaciones.

En consecuencia, la medida permitirá una mayor eficiencia en la gestión contractual debido a que se surtiría un único procedimiento de selección de contratista y se lograría disminuir el valor del proyecto, unificando actividades y profesionales; todo lo anterior, para los tres primeros proyectos de ésta solicitud.

Con respecto al cuarto proyecto, y aprovechando las condiciones del lote existente y las necesidades de la ciudad y el departamento, se ajustaron los escenarios deportivos aumentando el alcance y se mejoró la especialidad de los profesionales inicialmente planteados, lo que nos lleva a solicitar la desaprobación y presentar un nuevo proyecto, que se mencionará mas adelante.

La votación resultado, por parte de los miembros del OCAD Departamental, fue la siguiente:

Alcaldes: Positivo  
Gobierno Departamental: Positivo  
Gobierno Nacional: Positivo

Con la votación 3 de 3, queda aprobada la solicitud realizada, por la Secretaría Técnica de éste órgano.

3. Aprobación de ajustes a proyecto de inversión aprobado en segunda sesión del OCAD Departamental, realizada el 13 de Septiembre del 2012:

El proyecto \* 2013-002200013, Ampliación, adecuación y remodelación del estadio de futbol "Armando Maestre Pavajeau" ubicado en el municipio de Valledupar - departamento del Cesar - Fase 1", requiere adicionársele la suma de novecientos veinte millones de pesos (\$ 920.000.000), para la adquisición de los predios del barrio Pablo VI.

La Administración Departamental inició las actuaciones para la adquisición de 24 predios en el barrio Pablo VI, para la ejecución del proyecto, para lo

A. R.



cual se han seguido las reglas previstas en el capítulo VII y VIII de la Ley 388 de 1997.

Para efectos de la aludida adquisición, la Oficina de Presupuesto Departamental, expidió el Certificado de Disponibilidad Presupuestal – CDP número 267 del 7 de febrero de 2013, por valor de \$ 5.708.433.682.

Con corte al 06 de Agosto de 2013, la administración departamental ha logrado 18 acuerdos formales para la enajenación voluntaria de los inmuebles en cuestión, y dichos acuerdos se han concretado mediante la suscripción de contratos de compraventa.

Con respecto a los 6 restantes, la administración se encuentra en el proceso de negociación y es oportuno aclarar de dicho grupo de 6, existe uno que su expectativa es demasiado alta.

En respuesta al correo electrónico, enviado por los miembros del equipo técnico del Gobierno Nacional a la Secretaría Técnica del OCAD Departamental, y solicitando concepto que argumente la solicitud de adición, ésta Secretaría Técnica, dio respuesta por el mismo medio el día 08 de agosto del 2013 adjuntando el archivo "Justificación Adición de Recurso.pdf" (Que se anexa a esta acta) firmado por el Jefe de la Oficina Asesora Jurídica Departamental, donde se sustenta claramente la necesidad de dicha adición.

La votación resultado, por parte de los miembros del OCAD Departamental, fue la siguiente:

Alcaldes: Positivo  
Gobierno Departamental: Positivo  
Gobierno Nacional: Negativo

Argumenta, el Gobierno Nacional, su voto en que se solicitó de manera concreta un documento técnico en el que se argumentará los techos presupuestales para cada uno de los predios aún pendientes por adquirir.

Teniendo en cuenta que en el documento técnico remitido a los miembros del OCAD, falto claridad en este punto para dar un voto positivo a la solicitud de recursos solicitados por la Gobernación, el Gobierno Nacional vota negativo a la modificación.



Recordó, la Secretaría Técnica a los miembros del OCAD, que en el correo electrónico de convocatoria enviado el pasado 26 de Julio de 2013, se adjuntó el archivo "Justificación Estadio.pdf" (Se anexa a esta Acta) y el 08 de Agosto de 2013 en respuesta a un correo electrónico enviado por el equipo técnico del Gobierno Nacional a ésta Secretaría, solicitando documento técnico que justificara la adición, se adjuntó el archivo "Justificación Adición de Recurso.pdf" donde claramente se argumentaba la solicitud de adición presupuestal y la metodología empleada por la Administración Departamental para la adquisición de los predios del Pablo VI.

Adicionalmente y en visita realizada a la ciudad de Valledupar por parte de los miembros del equipo técnico del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, ésta Secretaría Técnica socializó la necesidad de solicitar recursos adicionales para la compra de predios y explicó la manera como se cerraba la negociación con cada uno de los propietarios, aclarando la dificultad de presupuestar un valor final por las indemnizaciones y daños generados al titular del derecho de dominio (daño emergente y lucro cesante) como lo prevé el numeral 6° del artículo 62 de la Ley 388 de 1997, circunstancia que la consideraban violatoria del artículo 13 y 58 de la Constitución Política.

Con la votación 2 de 3, queda aprobada la solicitud realizada, por la Secretaría Técnica de éste órgano.

4. Someter a viabilización, priorización y aprobación los siguientes proyectos de inversión:

\* 2013002200097, Estudios y Diseños de arquitectura e ingeniería para la remodelación y adecuación de los parques Valle Meza, Sicarare, La Nevada y la cancha de futbol del barrio Divino Niño del municipio de Valledupar, Cesar.

\* 2013002200099, Estudios y diseños de arquitectura y de ingeniería para la construcción, remodelación y adecuación de escenarios deportivos en la Villa Olímpica del municipio de Valledupar, Cesar.

Estos proyectos son los que sustituirán lo que fueron desaprobados y la segunda solicitud realizada por la Secretaría Técnica del OCAD Departamental y consignada en ésta acta.



La votación resultado, por parte de los miembros del OCAD Departamental, fue la siguiente:

Alcaldes: Aprobado  
Gobierno Departamental: Positivo  
Gobierno Nacional: Positivo

Con la votación 3 de 3, queda aprobada la solicitud realizada, por la Secretaría Técnica de éste órgano.

5. Someter los siguientes proyectos, presentados en la Sesión VI del OCAD Departamental y Municipal el 17 de Junio del 2013 en la Casa de Nariño, a aprobación:

\* 2013002200092, Construcción de un pozo profundo y adecuación de las instalaciones físicas y elevación de la tubería de funda en los pozos no. 2 y no. 5 de extracción de aguas subterráneas del sistemas de acueducto del municipio de Bosconia–Cesar.

En consideración a que el Departamento del Cesar remitió al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo los soportes requeridos, quienes a su vez lo remitieron al Ministerio de Vivienda – Viceministerio de Aguas, el Gobierno Nacional emitió voto positivo. Así mismo se recomendó que para su etapa de ejecución se articulen con el Ministerio de Vivienda - Viceministerio de agua.

\* 2013002200061, Implementación actividades para terminación y ampliación canal aguas lluvias en los barrios La Concentración, San Pedro y La Esperanza Pailitas, Cesar, Caribe.

El Gobierno Nacional una vez revisado concepto favorable del MVCT emitió voto positivo. Se recomienda que previamente a la contratación de este proyecto, verifiquen el estado del Contrato No. 2011-04-0027 a fin que legalmente se puedan ejecutar las actividades propuestas en el proyecto. Así mismo, se deben tener en cuenta las sugerencias que para la ejecución realice el Viceministerio de Agua.

La votación resultado, por parte de los miembros del OCAD Departamental, fue la siguiente:

Alcaldes: Positivo

41.



Gobierno Departamental: Positivo  
Gobierno Nacional: Positivo

Con la votación 3 de 3, queda aprobada la solicitud realizada, por la Secretaría Técnica de éste órgano

Para todos los proyectos aprobados en esta sesión el ejecutor será la Gobernación del Cesar, así como la instancia que contratará la interventoría, considerando el Artículo 28 de la Ley 1530 de 2012.

La convocatoria se realizó a través del envío de un correo electrónico, utilizando la cuenta [planeacion@cesar.gov.co](mailto:planeacion@cesar.gov.co), que corresponde a la Secretaría Técnica del OCAD, remitido a los siguientes destinatarios:

- [luismonsalvo@yahoo.com](mailto:luismonsalvo@yahoo.com), corresponde al Doctor Luis Alberto Monsalvo, Presidente del OCAD Departamental y Gobernador del departamento del Cesar.
- [sdiazgranados@mincomercio.gov.co](mailto:sdiazgranados@mincomercio.gov.co), corresponde al Doctor Sergio Díaz-Granados, Ministro de Comercio, Industria y Turismo.
- [calvarezc@mintransporte.gov.co](mailto:calvarezc@mintransporte.gov.co), corresponde a la Doctora Cecilia Álvarez, Ministra de Transporte.
- [javierlandazabal@hotmail.com](mailto:javierlandazabal@hotmail.com), corresponde al Doctor Javier Landazabal, Alcalde del municipio de Pueblo Bello.
- [mrmarquezp72@hotmail.com](mailto:mrmarquezp72@hotmail.com), corresponde al Doctor Manuel Rodolfo Márquez, Alcalde del municipio de Río de Oro.
- [henrychaconcalde@hotmail.com](mailto:henrychaconcalde@hotmail.com), corresponde al Doctor Henry Chacón, Alcalde del municipio de Curumaní.
- [cmontes@mincomercio.gov.co](mailto:cmontes@mincomercio.gov.co), corresponde al Doctor Camilo Montes, Director de Productividad y Competitividad del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.
- [sacero@mincomercio.gov.co](mailto:sacero@mincomercio.gov.co), corresponde a la Doctora Sandra Acero, miembro del equipo del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.
- [htatis@mincomercio.gov.co](mailto:htatis@mincomercio.gov.co), corresponde al Doctor Hernando Tatis, miembro del equipo del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.
- [dgiraldo@mincit.gov.co](mailto:dgiraldo@mincit.gov.co), corresponde a la Doctora Diana Giraldo, miembro del equipo del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.
- [ncaldero@minhacienda.gov.co](mailto:ncaldero@minhacienda.gov.co), corresponde al Doctor Andrés Calderón, miembro del equipo del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
- [cgelvez@dnp.gov.co](mailto:cgelvez@dnp.gov.co), corresponde a la Doctora Claudia Gelvez, enlace del Departamento Nacional de Planeación – DNP para el departamento del Cesar.
- [bancodeproyectos@cesar.gov.co](mailto:bancodeproyectos@cesar.gov.co), correspondiente al correo institucional del Banco de Proyectos Departamental del Cesar.



Se cuenta por lo menos con un voto por nivel de Gobierno. Se anexan a la presente Acta, los correos remitidos por los miembros del OCAD que participaron de la sesión.

El 13 de Agosto del 2013, la secretaria técnica envió a los correos citados y al correo [cdehart@mincitur.gov.co](mailto:cdehart@mincitur.gov.co), que corresponde al Doctor Calos Andrés De Hart Pinto Viceministro de Desarrollo Empresarial y Ministro (E), delegado del Gobierno Nacional, un resumen de dicha votación, anunciando los resultados para conocimiento de todos los involucrados.

Finalmente, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público solicita a la secretaria técnica del OCAD que se tengan en consideración para todas las comunicaciones futuras los siguientes correos; Jaime Eduardo Cardona Rivadeneira [jecardon@minhacienda.gov.co](mailto:jecardon@minhacienda.gov.co), Director General Regulación Económica De Seguridad Social Delegado por el señor Ministro de Hacienda y Crédito Publico para el OCAD Departamental de Cesar, Carolina Español Casallas [cespanol@minhacienda.gov.co](mailto:cespanol@minhacienda.gov.co), Asesora Regalías MHCP y Andrés Calderón Guzmán [ncaldero@minhacienda.gov.co](mailto:ncaldero@minhacienda.gov.co), Asesor regalías MHCP.

Firman en constancia de lo expuesto, 16 AGO 2013

  
**Luis Alberto Monsalvo Gnecco**  
Presidente del OCAD Departamental  
Gobernador del Cesar

  
**Federico Martínez Daza**  
Secretario Técnico del OCAD Departamental  
Jefe de la Oficina Asesora de Planeación  
Departamental Cesar

**Proyectó:** Federico Martínez Daza – Secretario Técnico OCAD Departamental Cesar   
**Revisó:** Jaime Luis Fuentes – Jefe de la Oficina Asesora Jurídica Departamento del Cesar



Ofic. Planeación - Gobernación del Departamento del Cesar <planeacion@cesar.gov.co>

## Sesión VII OCAD Departamental Virtual 05 de Agosto 2013

Ofic. Planeación - Gobernación del Departamento del Cesar <planeacion@cesar.gov.co> 26 de julio de 2013 08:48

Para: Luis Alberto Monsalvo <luismonsalvo@yahoo.com>, Sergio Díaz-Granados <sdiazgranados@mincomercio.gov.co>, Cecilia Alvarez <calvarezc@mintransporte.gov.co>, henrychaconcalde <henrychaconcalde@hotmail.com>, javierlandazabal <javierlandazabal@hotmail.com>, mrmarquenzp72@hotmail.com  
Cc: Claudia Alejandra Gelves <cgelvez@dnf.gov.co>, Juan Camilo Montes <cmontes@mincomercio.gov.co>, Diana Carolina Giraldo Perez - Cont <dgiraldo@mincit.gov.co>, Hernando Tatis <htatis@mincomercio.gov.co>, Sandra Acero <sacero@mincomercio.gov.co>, Banco de Proyectos - Gobernación del Departamento del Cesar <bancodeproyectos@cesar.gov.co>, ncaldero@minhacienda.gov.co

Valledupar, 26 de Julio del 2013

Señores:

Miembros del OCAD Departamental  
Departamento del Cesar

Cordial saludo:

En concordancia al acuerdo 004 del 2012 "Por el cual se adopta el Reglamento Único Interno de los Órganos Colegiados de Administración y Decisión y de sus Secretarías Técnicas de conformidad con lo dispuesto por el artículo 6 de la ley 1530 del 17 de Mayo del 2012", en su Artículo 2 - Reuniones, permite realizar sesiones extraordinarias de manera virtual, convocamos a los miembros del OCAD Departamental a esta sesión virtual que quedará aperturada desde las 7:00 a.m. del 05 de Agosto del 2013 y hasta las 5:00 p.m. del 06 de Agosto del 2013, para:

1). Solicitar autorización por parte de los miembros del OCAD para utilizar los rendimientos financieros de las asignaciones directas 2012, que serán empleados en proyectos de inversión. Lo anterior, atendiendo el artículo 18 de la Ley 1606 del 2013 donde se define que los rendimientos financieros de las regalías directas, le corresponde a la entidad beneficiaria.

Se adjunta:

Certificación expedida por el Tesorero General del Departamento, con fecha del 11 de Junio del 2013, donde se certifican \$ 2.40.382.237 por concepto de rendimiento financieros a corte 31 de diciembre del 2012.

2). Desaprobar los siguientes proyectos que fueron aprobados en la sesión IV del 28 de diciembre del 2012:

\* 2013-002200025, ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA REMODELACIÓN Y ADECUACIÓN DEL PARQUE PRINCIPAL DEL BARRIO SICARARE EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR, DEPARTAMENTO DEL CESAR.

\* 2013-002200026, ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA REMODELACIÓN Y ADECUACIÓN DEL PARQUE PRINCIPAL DEL BARRIO LA NEVADA EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR DEPARTAMENTO DEL CESAR .

\* 2013-002200028, ESTUDIOS Y DISEÑOS DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA PARA LA ADECUACIÓN DEL PARQUE VALLE MEZA Y LA CANCHA DE FUTBOL DEL BARRIO DIVINO NINO DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR.

\* 2013-002200025, DISEÑO, ACTUALIZACION E IMPLEMENTACION DE ESCENARIOS DEPORTIVOS E LA VILLA OLIMPICA DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR.

La desaprobación de los tres primeros proyectos correspondientes a cuatro parques, que están en la ciudad de Valledupar; estamos planteando en esta misma sesión, Punto No. 4, la aprobación de un nuevo proyecto que cobije los cuatro parques. Esto nos dará una mayor eficiencia al realizar el proceso contractual, debido a que sería un solo proceso y además lograríamos disminuir el valor del proyecto unificando actividades y profesionales.

La desaprobación del cuatro proyecto (Villa Olímpica), se debe a que se modifica en su totalidad las actividades de la consultoría y se aumenta el alcance del proyecto original; para esta villa, y en el Punto No. 4, se está planteando un nuevo proyecto que se someterá ser aprobado en esta sesión virtual.

3). Aprobación de ajustes a proyecto de inversión aprobado en segunda sesión del OCAD Departamental, realizada el 13 de Septiembre del 2012.

\* 2013-002200013, AMPLIACIÓN, ADECUACION Y REMODELACION DEL ESTADIO DE FUTBOL "ARMANDO MAESTRE PAVAJEAU" UBICADO EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR - DEPARTAMENTO DEL CESAR-FASE 1".

Al 05 de Julio del 2013, la administración departamental, ha logrado 14 acuerdos formales de enajenación voluntaria de los inmuebles localizados en la manzana 128 que corresponde al barrio Pablo VI, los cuales se han suscrito mediante la firma de contratos de promesas de compraventa.

Los primeros 10 lotes y por condiciones específicas y particulares de cada uno de los distintos negocios, se ha llegado a unos mayores valores en los predios inicialmente presupuestados, lo que nos lleva a solicitar la aprobación de un valor adicional para el proyecto del estadio Armando Maestre Pavajeau, el cual valoramos en \$ 1.200 millones de pesos. Se estima que este adicional, hará parte del techo de las negociaciones y el recurso no utilizado pasará a formar parte integral del proyecto.

Se adjunta:

Documento que sustenta técnica y jurídicamente esta solicitud.

#### 4). Viabilizar, priorizar y aprobar proyectos de inversión:

\* 2013002200097, ESTUDIOS Y DISEÑOS DE ARQUITECTURA E INGENIERIA PARA LA REMODELACIÓN Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VALLE MEZA, SICARARE, LA NEVADA Y LA CANCHA DE FUTBOL DEL BARRIO DIVINO NIÑO DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR CESAR.

\* 2013002200099, ESTUDIOS Y DISEÑOS DE ARQUITECTURA Y DE INGENIERIA PARA LA CONSTRUCCION, REMODELACION Y ADECUACION DE ESCENARIOS DEPORTIVOS EN LA VILLA OLIMPICA DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR CESAR.

Se adjunta:

Listado reporte de SUIFP

Carta de presentación al comité consultivo

Certificación de cumplimiento de requisitos

#### 5). Aprobar proyectos de inversión, viabilizados y priorizados el 17 de Junio del 2013:

\* 2013002200092, CONSTRUCCIÓN DE UN POZO PROFUNDO Y ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS Y ELEVACIÓN DE LA TUBERÍA DE FUNDA EN LOS POZOS NO. 2 Y NO. 5 DE EXTRACCIÓN DE AGUAS SUBTERRANEAS DEL SISTEMAS DE ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE BOSCONIA-CESAR.

\* 2013002200061, IMPLEMENTACIÓN ACTIVIDADES PARA TERMINACIÓN Y AMPLIACIÓN CANAL AGUAS LLUVIAS EN LOS BARRIOS LA CONCENTRACIÓN, SAN PEDRO Y LA ESPERANZA PAILITAS, CESAR, CARIBE.

Los anteriores proyectos, fueron viabilizados y priorizados en sesión VI de éste Órgano Colegiado de Administración y Decisión - OCAD Departamental, el pasado 17 de Junio del 2013.

Agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a la votación.

Federico Martínez Daza  
Secretario Técnico OCAD Departamental - Cesar

---

#### 6 archivos adjuntos

 Justificación Estadio.pdf  
501K

 CARTA COMITE CONSULTIVO.pdf  
101K

 Copia de ReporteSUIFP-2449-3.xlsx  
386K

-  **CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS.pdf**  
97K
-  **RENDIMIENTOS RINANCIEROS.pdf**  
49K
-  **Reporte SUIFP OCAD Sesion Virtual VII.xlsx**  
24K



Ofic. Planeación - Gobernación del Departamento del Cesar <planeacion@cesar.gov.co>

---

## Sesión VII OCAD Departamental Virtual 05 de Agosto 2013

---

Ofic. Planeación - Gobernación del Departamento del Cesar <planeacion@cesar.gov.co> 26 de julio de 2013 13:11

Para: Luis Alberto Monsalvo <luismonsalvo@yahoo.com>, Sergio Díaz-Granados <sdiazgranados@mincomercio.gov.co>, Cecilia Alvarez <calvarezc@mintransporte.gov.co>, henrychaconcalde <henrychaconcalde@hotmail.com>, javierlandazabal <javierlandazabal@hotmail.com>, mrmarquezp72@hotmail.com  
Cc: Claudia Alejandra Gelves <cgelvez@dnp.gov.co>, Juan Camilo Montes <cmontes@mincomercio.gov.co>, Diana Carolina Giraldo Perez - Cont <dgiraldo@mincit.gov.co>, Hernando Tatis <htatis@mincomercio.gov.co>, Sandra Acero <sacero@mincomercio.gov.co>, Banco de Proyectos - Gobernación del Departamento del Cesar <bancodeproyectos@cesar.gov.co>, ncaldero@minhacienda.gov.co

Buenas tardes:

Dándole alcance a la citación para Sesión VII del OCAD Departamental, y por recomendación del equipo técnico, cambiamos la fecha y hora quedando de la siguiente manera:

Inicio de sesión: Jueves 08 de agosto del 2013, 7 a.m.

Cierre de sesión: Jueves 08 de Agosto del 2013, 10 p.m.

Agradezco la atención prestada,

Federico Martínez Daza  
Secretario Técnico OCAD Departamental - Cesar

El 26 de julio de 2013 08:48, Ofic. Planeación - Gobernación del Departamento del Cesar <planeacion@cesar.gov.co> escribió:

[El texto citado está oculto]



Ofic. Planeación - Gobernación del Departamento del Cesar <planeacion@cesar.gov.co>

## Sesión VII OCAD Departamental Virtual 05 de Agosto 2013

**Nelson Andres Calderon Guzman** <ncaldero@minhacienda.gov.co> 29 de julio de 2013 10:40  
 Para: "Ofic. Planeación - Gobernación del Departamento del Cesar" <planeacion@cesar.gov.co>, Luis Alberto Monsalvo <luismonsalvo@yahoo.com>, Sergio Díaz-Granados <sdiazgranados@mincomercio.gov.co>, Cecilia Alvarez <calvarezc@mintransporte.gov.co>, henrychaconcalde <henrychaconcalde@hotmail.com>, javierlandazabal <javierlandazabal@hotmail.com>, "mrmarquenzp72@hotmail.com" <mrmarquenzp72@hotmail.com>  
 Cc: Claudia Alejandra Gelves <cgelvez@dnp.gov.co>, Juan Camilo Montes <cmontes@mincomercio.gov.co>, Diana Carolina Giraldo Perez - Cont <dgiraldo@mincit.gov.co>, Hernando Tatis <htatis@mincomercio.gov.co>, Sandra Acero <sacero@mincomercio.gov.co>, Banco de Proyectos - Gobernación del Departamento del Cesar <bancodeproyectos@cesar.gov.co>, Carolina Español Casallas <cespanol@minhacienda.gov.co>

Buen día, acuso recibido.

Aproveché la ocasión para presentar oficialmente a la doctora Carolina Español, quien será el enlace para el OCAD departamental Cesar por parte del Ministerio de Hacienda. Sin embargo agradezco nos sigan copiando la información a mi correo.

Gracias!

**De:** Ofic. Planeación - Gobernación del Departamento del Cesar [mailto:planeacion@cesar.gov.co]

**Enviado el:** viernes, 26 de julio de 2013 01:11 p.m.

**Para:** Luis Alberto Monsalvo; Sergio Díaz-Granados; Cecilia Alvarez; henrychaconcalde; javierlandazabal; mrmarquenzp72@hotmail.com

**CC:** Claudia Alejandra Gelves; Juan Camilo Montes; Diana Carolina Giraldo Perez - Cont; Hernando Tatis; Sandra Acero; Banco de Proyectos - Gobernación del Departamento del Cesar; Nelson Andres Calderon Guzman

**Asunto:** Re: Sesión VII OCAD Departamental Virtual 05 de Agosto 2013

[El texto citado está oculto]

**Nelson Andres Calderon Guzman**

Contratista - MHCP

Despacho Del Ministro De Hacienda Y Crédito Público

ncaldero@minhacienda.gov.co

Carrera 8 No. 6 C 38

Conmutador (57 1) 381 1700 Extensión: 3754

Bogotá D.C. Colombia



**MinHacienda**  
 Ministerio de Hacienda  
 y Crédito Público

**PROSPERIDAD  
 PARA TODOS**



Ofic. Planeación - Gobernación del Departamento del Cesar <planeacion@cesar.gov.co>

---

## Sesión VII OCAD Departamental Virtual 05 de Agosto 2013

---

**Ofic. Planeación - Gobernación del Departamento del Cesar** <planeacion@cesar.gov.co> 7 de agosto de 2013 19:32  
Para: Luis Alberto Monsalvo <luismonsalvo@yahoo.com>, Sergio Díaz-Granados <sdiazgranados@mincomercio.gov.co>, Cecilia Alvarez <calvarezc@mintransporte.gov.co>, henrychaconalcalde <henrychaconalcalde@hotmail.com>, javierlandazabal <javierlandazabal@hotmail.com>, mrmarquiezp72@hotmail.com  
Cc: Claudia Alejandra Gelves <cgelvez@dn.gov.co>, Juan Camilo Montes <cmontes@mincomercio.gov.co>, Diana Carolina Giraldo Perez - Cont <dgiraldo@mincit.gov.co>, Hernando Tatis <htatis@mincomercio.gov.co>, Sandra Acero <sacero@mincomercio.gov.co>, Banco de Proyectos - Gobernación del Departamento del Cesar <bancodeproyectos@cesar.gov.co>, ncaldero@minhacienda.gov.co

Valledupar, 07 de Agosto de 2013

Cordial saludo:

Por solicitud del equipo técnico del nivel de gobierno nacional, y en atención a unas sugerencias y aclaraciones solicitadas, extendemos el cierre de esta sesión virtual hasta las 10 pm del 12 de Agosto del 2013.

Agradecemos la atención prestada,

Federico Martínez Daza.

El 26 de julio de 2013 13:11, Ofic. Planeación - Gobernación del Departamento del Cesar <planeacion@cesar.gov.co> escribió:  
[El texto citado está oculto]



Ofic. Planeación - Gobernación del Departamento del Cesar <planeacion@cesar.gov.co>

---

## Sesión VII OCAD Departamental Virtual 05 de Agosto 2013

---

henry chacon amaya <henrychaconcalde@hotmail.com> 12 de agosto de 2013 18:13  
Para: "Ofic. Planeación - Gobernación del Departamento del Cesar" <planeacion@cesar.gov.co>, LUIS ALBERTO MONSALVO GNECCO <luismonsalvo@yahoo.com>, Sergio Díaz-Granados <sdiazgranados@mincomercio.gov.co>, Cecilia Alvarez <calvarezc@mintransporte.gov.co>, javierlandazabal <javierlandazabal@hotmail.com>, "mrmarquezp72@hotmail.com" <mrmarquezp72@hotmail.com>  
Cc: Claudia Alejandra Gelves <cgelvez@dnf.gov.co>, Juan Camilo Montes <cmontes@mincomercio.gov.co>, Diana Carolina Giraldo Perez - Cont <dgiraldo@mincit.gov.co>, Hernando Tatis <htatis@mincomercio.gov.co>, Sandra Acero <sacero@mincomercio.gov.co>, Banco de Proyectos - Gobernación del Departamento del Cesar <bancodeproyectos@cesar.gov.co>, "ncaldero@minhacienda.gov.co" <ncaldero@minhacienda.gov.co>

Señores miembros de la OCAD, en mi calidad de alcalde y miembro de la OCAD Departamental, mi voto es positivo para todas las solicitudes presentadas en esta sesión.

HENRY CHACON AMAYA  
Alcalde Municipal de Curumani

---

Date: Wed, 7 Aug 2013 19:32:10 -0500

Subject: Re: Sesión VII OCAD Departamental Virtual 05 de Agosto 2013

From: planeacion@cesar.gov.co

To: luismonsalvo@yahoo.com; sdiazgranados@mincomercio.gov.co; calvarezc@mintransporte.gov.co;

henrychaconcalde@hotmail.com; javierlandazabal@hotmail.com; mrmarquezp72@hotmail.com

CC: cgelvez@dnf.gov.co; cmontes@mincomercio.gov.co; dgiraldo@mincit.gov.co; htatis@mincomercio.gov.co;

sacero@mincomercio.gov.co; bancodeproyectos@cesar.gov.co; ncaldero@minhacienda.gov.co

[El texto citado está oculto]



Ofic. Planeación - Gobernación del Departamento del Cesar <planeacion@cesar.gov.co>

---

## Sesión VII OCAD Departamental Virtual 05 de Agosto 2013

---

**MANUEL RODOLFO MARQUEZ PÁEZ** <mrmarquenzp72@hotmail.com> 12 de agosto de 2013 18:41

Para: "Ofic. Planeación - Gobernación del Departamento del Cesar" <planeacion@cesar.gov.co>, Luis Alberto Monsalvo <luismonsalvo@yahoo.com>, Sergio Díaz-Granados <sdiazgranados@mincomercio.gov.co>, Cecilia Alvarez <calvarezc@mintransporte.gov.co>, henrychaconcalde <henrychaconcalde@hotmail.com>, javierlandazabal <javierlandazabal@hotmail.com>

Cc: Claudia Alejandra Gelves <cgelvez@dnp.gov.co>, Juan Camilo Montes <cmontes@mincomercio.gov.co>, Diana Carolina Giraldo Perez - Cont <dgiraldo@mincit.gov.co>, Hernando Tatis <htatis@mincomercio.gov.co>, Sandra Acero <sacero@mincomercio.gov.co>, Banco de Proyectos - Gobernación del Departamento del Cesar <bancodeproyectos@cesar.gov.co>, "ncaldero@minhacienda.gov.co" <ncaldero@minhacienda.gov.co>

COMO MIEMBRO DEL OCAD DEPARTAMENTAL EN REPRESENTACIÓN DE LOS ALCALDES MI VOTO ES POSITIVO PARA TODAS LAS SITUACIONES TRATADAS EN LA PRESENTE SESIÓN.

MANUEL RODOLFO MARQUEZ PAEZ  
Alcalde Municipal de Río de Oro-Cesar

---

Date: Fri, 26 Jul 2013 08:48:01 -0500

Subject: Sesión VII OCAD Departamental Virtual 05 de Agosto 2013

From: planeacion@cesar.gov.co

To: luismonsalvo@yahoo.com; sdiazgranados@mincomercio.gov.co; calvarezc@mintransporte.gov.co; henrychaconcalde@hotmail.com; javierlandazabal@hotmail.com; mrmarquenzp72@hotmail.com

CC: cgelvez@dnp.gov.co; cmontes@mincomercio.gov.co; dgiraldo@mincit.gov.co; htatis@mincomercio.gov.co; sacero@mincomercio.gov.co; bancodeproyectos@cesar.gov.co; ncaldero@minhacienda.gov.co

[El texto citado está oculto]



Ofic. Planeación - Gobernación del Departamento del Cesar <planeacion@cesar.gov.co>

---

## Sesión VII OCAD Departamental Virtual 05 de Agosto 2013

---

Luis Alberto Monsalvo <luismonsalvo@yahoo.com>

12 de agosto de 2013 19:22

Para: MANUEL RODOLFO MARQUEZ PÁEZ <mrmarquezp72@hotmail.com>

Cc: "Ofic. Planeación - Gobernación del Departamento del Cesar" <planeacion@cesar.gov.co>, Sergio Díaz-Granados <sdiazgranados@mincomercio.gov.co>, Cecilia Alvarez <calvarezc@mintransporte.gov.co>, henrychaconcalde <henrychaconcalde@hotmail.com>, javierlandazabal <javierlandazabal@hotmail.com>, Claudia Alejandra Gelves <cgelvez@dnp.gov.co>, Juan Camilo Montes <cmontes@mincomercio.gov.co>, Diana Carolina Giraldo Perez - Cont <dgiraldo@mincit.gov.co>, Hernando Tatis <htatis@mincomercio.gov.co>, Sandra Acero <sacero@mincomercio.gov.co>, Banco de Proyectos - Gobernación del Departamento del Cesar <bancodeproyectos@cesar.gov.co>, "ncaldero@minhacienda.gov.co" <ncaldero@minhacienda.gov.co>

Señores miembros del OCAD, en mi calidad de gobernador del Cesar voto positivo para todas las solicitudes presentadas en esta sesión.

Enviado desde mi iPhone

El 12/08/2013, a las 6:41 p.m., MANUEL RODOLFO MARQUEZ PÁEZ <mrmarquezp72@hotmail.com> escribió:

[El texto citado está oculto]



Ofic. Planeación - Gobernación del Departamento del Cesar <planeacion@cesar.gov.co>

---

## Sesión VII OCAD Departamental Virtual 05 de Agosto 2013

---

javier landazabal gomez <javierlandazabal@hotmail.com>  
Para: "planeacion@cesar.gov.co" <planeacion@cesar.gov.co>

12 de agosto de 2013 21:26

Como miembro del OCAD Departamental en representación de los alcaldes, mi voto es positivo en la presente sesión.

JAVIER LANDAZABAL

Alcalde Municipal de Pueblo Bello César

Enviado desde mi iPad



Ofic. Planeación - Gobernación del Departamento del Cesar <planeacion@cesar.gov.co>

## Voto Gobierno Nacional Sesión extraordinaria Órgano Colegiado de Administración y Decisión (OCAD) Departamental del Cesar

Carlos Andrés De Hart Pinto <cdehart@mincit.gov.co>

12 de agosto de 2013 20:59

Para: "planeacion@cesar.gov.co" <planeacion@cesar.gov.co>, Juan Camilo Montes Pineda <cmontes@mincit.gov.co>

Cc: Santiago Matallana Mendez <smatallana@mincit.gov.co>, Carolina María Moncada Zapata - Cont

<cmoncada@mincit.gov.co>

Bogotá D.C.; 12 de Agosto de 2013

Señor

**FEDERICO MARTÍNEZ DAZA**

Secretario Técnico

OCAD DEPARTAMENTAL DEL CESAR

Valledupar, Cesar

Ref: Voto Gobierno Nacional – Sesión extraordinaria Órgano Colegiado de Administración y Decisión (OCAD) Departamental del Cesar

En atención a la citación a la sesión virtual del OCAD del Departamento del Cesar y la ampliación del cierre hasta el día de hoy, según correo anexo; como miembro del OCAD por el Gobierno Nacional y en nuestra calidad de Ministerio Líder; de manera atenta me permito informarle mi posición frente a cada uno de los temas puestos a consideración:

**1) Solicitar autorización por parte de los miembros del OCAD para utilizar los rendimientos financieros de las asignaciones directas 2012, que serán empleados en proyectos de inversión. Lo anterior, atendiendo el artículo 18 de la Ley 1606 del 2013 donde se define que los rendimientos financieros de las regalías directas, le corresponde a la entidad beneficiaria.**

A partir de lo establecido en la Ley 1530 de 2012 y el Decreto 1075 de 2012, los OCAD son los responsables de definir los proyectos de inversión puestos a su consideración que se financiarán con recursos del Sistema General de Regalías, así como, evaluar, viabilizar, priorizar y aprobar la conveniencia y oportunidad de financiarlos, conforman los Comités Consultivos, aprueban el ejecutor y designan la instancia que adelantará la contratación de la interventoría. Teniendo en cuenta lo anterior y lo establecido en el artículo 18 de la Ley 1606 de 2013, se considera que sobre este punto no es necesario el pronunciamiento de los miembros del OCAD.

Al respecto, es preciso aclarar que la incorporación al presupuesto de regalías de dichos recursos es un ejercicio autónomo e independiente de las entidades territoriales. Se recomienda que la Gobernación del Cesar verifique con el Sistema de Monitoreo, Seguimiento, Control y Evaluación – SMSCE, administrado por el DNP, si existe alguna directriz relacionada con la incorporación de estos recursos, en su ejercicio de cierre de 2012, dentro de un capítulo

independiente como recursos de capital del siguiente bienio (2013 -2014). Lo anterior, en consideración al artículo 16 del Decreto 1949 de 2012, el artículo 18 de la Ley 1606 de 2012 y el artículo 17 del Decreto 1399 de 2013. Si se requiere mayor orientación sobre el tema, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público puede brindar el apoyo necesario.

Cabe aclarar, que si bien los rendimientos de regalías directas son del municipio, su ejecución se destina a los mismos proyectos de inversión y/o inflexibilidades de los recursos que los originan, y serán dichos proyectos los que deberán ponerse a consideración del OCAD.

## 2). Desaprobar los siguientes proyectos que fueron aprobados en la sesión IV del 28 de diciembre del 2012:

Considerando la explicación remitida por el Secretario Técnico del OCAD en el texto de citación; así como, la justificación recibida el jueves 08 de Agosto de 2013:

### PROYECTOS:

- 2013-002200025, ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA REMODELACIÓN Y ADECUACIÓN DEL PARQUE PRINCIPAL DEL BARRIO SICARARE EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR, DEPARTAMENTO DEL CESAR. **Se emite voto positivo** para la desaprobar de los tres proyectos puestos a consideración para tal fin.
- 2013-002200026, ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA REMODELACIÓN Y ADECUACIÓN DEL PARQUE PRINCIPAL DEL BARRIO LA NEVADA EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR DEPARTAMENTO DEL CESAR. **Se emite voto positivo** para la desaprobar de los tres proyectos puestos a consideración para tal fin.
- 2013-002200028, ESTUDIOS Y DISEÑOS DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA PARA LA ADECUACIÓN DEL PARQUE VALLE MEZA Y LA CANCHA DE FUTBOL DEL BARRIO DIVINO NINO DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR. **Se emite voto positivo** para la desaprobar de los tres proyectos puestos a consideración para tal fin.
- 2013-002200025, DISEÑO, ACTUALIZACION E IMPLEMENTACION DE ESCENARIOS DEPORTIVOS E LA VILLA OLIMPICA DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR. Considerando el concepto favorable de COLDEPORTES; **se emite voto Positivo.**

## 3). Aprobación de ajustes a proyecto de inversión aprobado en segunda sesión del OCAD Departamental, realizada el 13 de Septiembre del 2012.

### PROYECTOS:

- 2013-002200013, AMPLIACIÓN, ADECUACION Y REMODELACION DEL ESTADIO DE FUTBOL "ARMANDO MAESTRE PAVAJEAU" UBICADO EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR - DEPARTAMENTO DEL CESAR-FASE 1".

Se solicitó de manera concreta un documento técnico en el que se argumentará los techos presupuestales para cada uno de los predios aun pendientes por adquirir, como también la fase de negociación y el procedimiento para cada uno de ellos. Teniendo en cuenta que al fecha no se ha remitido el documento tecnico a los miembros del OCAD, en la actualidad no se cuenta con la la suficiente claridad para dar un voto positivo a la solicitud de recursos solicitados por la Gobernación. **En tal sentido el Voto por parte del Gobierno Nacional a la modificación es Negativo, por lo tanto el proyecto debe quedar como fue**

aprobado previamente.

**4). Viabilizar, priorizar y aprobar proyectos de inversión:**

- 2013002200097, ESTUDIOS Y DISEÑOS DE ARQUITECTURA E INGENIERIA PARA LA REMODELACIÓN Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VALLE MEZA, SICARARE, LA NEVADA Y LA CANCHA DE FUTBOL DEL BARRIO DIVINO NIÑO DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR CESAR.

En este caso en consideración a la justificación recibida para la votación del punto No.2, y el concepto favorable de COLDEPORTES y lo indicado por la Entidad Territorial en cuanto a mantener el alcance previsto en los tres proyectos que se habían presentado inicialmente aun cuando los tres estudios se fusionen en una sola iniciativa. Con base en lo anterior **se emite voto positivo** .

- 2013002200099, ESTUDIOS Y DISEÑOS DE ARQUITECTURA Y DE INGENIERIA PARA LA CONSTRUCCION, REMODELACION Y ADECUACION DE ESCENARIOS DEPORTIVOS EN LA VILLA OLIMPICA DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR CESAR.

En este caso en consideración a lo manifestado para la votación del punto No.2, considerando el concepto favorable de COLDEPORTES; **se emite voto Positivo.**

**5). Aprobar proyectos de inversión, viabilizados y priorizados el 17 de Junio del 2013:**

Es importante mencionar que estos dos proyectos no fueron votado en la sesión del 17 de Junio de 2013, considerando que en reunión previa a dicha sesión se solicitaron ajustes por parte del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio (MVCT).

- 2013002200061, IMPLEMENTACIÓN ACTIVIDADES PARA TERMINACIÓN Y AMPLIACIÓN CANAL AGUAS LLUVIAS EN LOS BARRIOS LA CONCENTRACIÓN, SAN PEDRO Y LA ESPERANZAPAILITAS, CESAR, CARIBE.

Una vez revisado concepto favorable del MVCT **se emite voto positivo.** Se recomienda que previamente a la contratación de este proyecto, deberán verificar el estado del Contrato No. 2011-04-0027 a fin que legalmente se puedan ejecutar las actividades propuestas en el proyecto. Así mismo se deben tener en cuenta las sugerencias que para la ejecución realice el Viceministerio de Agua.

- 2013002200092, CONSTRUCCIÓN DE UN POZO PROFUNDO Y ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS Y ELEVACIÓN DE LA TUBERÍA DE FUNDA EN LOS POZOS NO. 2 Y NO. 5 DE EXTRACCIÓN DE AGUAS SUBTERRANEAS DEL SISTEMAS DE ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE BOSCONIA-CESAR.

En consideración a que el departamento del Cesar remitió al Viceministerio de Aguas los soportes requeridos, **se emite voto positivo.** Se recomienda que para su etapa de ejecución se articulen con el Ministerio de Vivienda - Viceministerio de agua.

De otra parte, se reitera la solicitud de envío del Acta ajustada de la sesión del OCAD del 17 de Junio-13 de acuerdo a las observaciones realizadas en su momento por el Gobierno Nacional.

Finalmente, para la próxima sesión presencial, se solicita a la Secretaría Técnica presentar el balance de los recursos asignados al OCAD, montos aprobados y recursos disponibles a la fecha. De igual manera, informar si la totalidad de los proyectos aprobados en 2012 ya iniciaron su ejecución con el propósito de revisar el cumplimiento del artículo 25 del Decreto 1949 de 2012.

Cordial saludo,

**Carlos Andres de Hart Pinto**

*Viceministro de Desarrollo Empresarial*

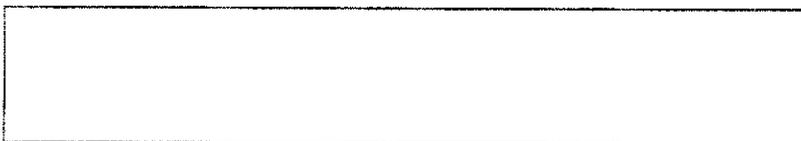
Encargado de las funciones del despacho del Ministro

[cdehart@mincomercio.gov.co](mailto:cdehart@mincomercio.gov.co)

Calle 28 No. 13 A - 15 - Edificio Centro Internacional - Piso 4

PBX (1) 6067676

**Bogotá – Colombia**



[www.mincomercio.gov.co](http://www.mincomercio.gov.co)



**ADVERTENCIA:** *Este mensaje y cualquier archivo anexo son confidenciales y para uso exclusivo de su destinatario. La utilización, copia, reimpresión y/o reenvío del mismo por personas distintas al destinatario están expresamente prohibidos.*

*Si usted no es destinatario, favor notificar en forma inmediata al remitente y borrar el mensaje original y cualquier archivo anexo.*



Ofic. Planeación - Gobernación del Departamento del Cesar <planeacion@cesar.gov.co>

---

## Sesión VII OCAD Departamental Virtual 05 de Agosto 2013

---

Planeación Cesar <planeacion@cesar.gov.co>

12 de agosto de 2013 21:45

Para: Luis Alberto Monsalvo <luismonsalvo@yahoo.com>, Sergio Díaz-Granados <sdiazgranados@mincomercio.gov.co>, Cecilia Alvarez <calvarezc@mintransporte.gov.co>, henrychaconcalde <henrychaconcalde@hotmail.com>, javierlandazabal <javierlandazabal@hotmail.com>, "mrmarquezp72@hotmail.com" <mrmarquezp72@hotmail.com>

Cc: Claudia Alejandra Gelves <cgelvez@dn.gov.co>, Juan Camilo Montes <cmontes@mincomercio.gov.co>, Diana Carolina Giraldo Perez - Cont <dgiraldo@mincit.gov.co>, Hernando Tatis <htatis@mincomercio.gov.co>, Sandra Acero <sacero@mincomercio.gov.co>, Banco de Proyectos - Gobernación del Departamento del Cesar <bancodeproyectos@cesar.gov.co>, "ncaldero@minhacienda.gov.co" <ncaldero@minhacienda.gov.co>

Buenas noches:

Por solicitud del Gobierno Nacional, ampliamos esta sesión hasta mañana 13 de Agosto 2013, 5 p.m.

Actualmente, contamos con la votación de los Alcaldes y el Gobernador.

Agradecemos la atención prestada,

Federico Martínez Daza  
Secretario Técnico OCAD Departamental

Enviado desde mi iPhone

El 26/07/2013, a las 13:11, Ofic. Planeación - Gobernación del Departamento del Cesar <planeacion@cesar.gov.co> escribió:

[El texto citado está oculto]



Ofic. Planeación - Gobernación del Departamento del Cesar <planeacion@cesar.gov.co>

## Sesión VII OCAD Departamental Virtual 05 de Agosto 2013

Ofic. Planeación - Gobernación del Departamento del Cesar <planeacion@cesar.gov.co> 13 de agosto de 2013 12:07

Para: Luis Alberto Monsalvo <luismonsalvo@yahoo.com>, Sergio Díaz-Granados <sdiazgranados@mincomercio.gov.co>, Cecilia Alvarez <calvarezc@mintransporte.gov.co>, henrychaconalcalde <henrychaconalcalde@hotmail.com>, javierlandazabal <javierlandazabal@hotmail.com>, "mrmarquezp72@hotmail.com" <mrmarquezp72@hotmail.com>, cdehart@mincit.gov.co

Cc: Claudia Alejandra Gelves <cgelvez@dnf.gov.co>, Juan Camilo Montes <cmontes@mincomercio.gov.co>, Diana Carolina Giraldo Perez - Cont <dgiraldo@mincit.gov.co>, Hernando Tatis <htatis@mincomercio.gov.co>, Sandra Acero <sacero@mincomercio.gov.co>, Banco de Proyectos - Gobernación del Departamento del Cesar <bancodeproyectos@cesar.gov.co>, "ncaldero@minhacienda.gov.co" <ncaldero@minhacienda.gov.co>

Buenos días:

Siendo las 9:00 a.m. se realizó el cierre de la Sesión Virtual VII con la votación de los tres niveles de gobierno, dando como resultado la siguiente votación:

1. Uso de los rendimientos de las regalías directas en proyectos de inversión:

Se puso conocimiento a los miembros del OCAD Departamental, el recurso existente por concepto de rendimientos financieros regalías directas con corte al 31 de Diciembre del 2012, que serán utilizadas en proyectos de inversión.

2. Desaprobar los siguientes proyectos que fueron aprobados en la sesión del 28 de diciembre del 2012:

\* 2013-002200025, ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA REMODELACIÓN Y ADECUACIÓN DEL PARQUE PRINCIPAL DEL BARRIO SICARARE EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR, DEPARTAMENTO DEL CESAR.

\* 2013-002200026, ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA REMODELACIÓN Y ADECUACIÓN DEL PARQUE PRINCIPAL DEL BARRIO LA NEVADA EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR DEPARTAMENTO DEL CESAR .

\* 2013-002200028, ESTUDIOS Y DISEÑOS DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA PARA LA ADECUACIÓN DEL PARQUE VALLE MEZA Y LA CANCHA DE FUTBOL DEL BARRIO DIVINO NINO DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR.

\* 2013-002200025, DISEÑO, ACTUALIZACION E IMPLEMENTACION DE ESCENARIOS DEPORTIVOS E LA VILLA OLIMPICA DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR.

Votación Alcaldes: Positivo

Votación Gobernador: Positivo

Votación Gobierno Nacional: Positivo

Se aprueba la propuesta de desaprobar los anteriores proyectos.

3. Aprobar un ajuste en el presupuesto del siguiente proyecto, para la adquisición de predios que son necesarios para su ejecución:

\* 2013-002200013, AMPLIACIÓN, ADECUACION Y REMODELACION DEL ESTADIO DE FUTBOL "ARMANDO MAESTRE PAVAJEAU" UBICADO EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR - DEPARTAMENTO DEL CESAR-FASE 1".

Votación Alcaldes: Positivo  
Votación Gobernador: Positivo  
Votación Gobierno Nacional: Negativo

La votación negativa del Gobierno Nacional, se basa en que la Secretaría Técnica no envió la argumentación necesaria para esta solicitud; se le recuerda a todos los miembros, que el pasado 26 de Julio del 2013, fecha en que se realizó la convocatoria, se les adjuntó el archivo "Justificación Estadio.pdf" y el 08 de Agosto del 2013, se dio respuesta adjuntando por este medio, el archivo "Justificación Adición de Recursos.pdf" al equipo técnico del Gobierno Nacional, previa solicitud del mismo.

Adicionalmente, y en visita técnica del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y Ministerio de Hacienda, previa a la citación del OCAD y realizada en la ciudad de Valledupar, se les socializó la solicitud de ajuste explicando los motivos de dicha adición y los inconvenientes al momento de presupuestarlo, debido a que son compras de predios por enajenaciones voluntarias con la posibilidad de expropiación por vía administrativa ó judicial.

Al contar con dos votos positivos, se aprueba adicionar al presupuesto del proyecto el valor solicitado para la adquisición de los predios del Barrio Pablo VI.

4. Someter a viabilización, priorización y aprobación los siguientes proyectos de inversión:

\* 2013002200097, ESTUDIOS Y DISEÑOS DE ARQUITECTURA E INGENIERIA PARA LA REMODELACIÓN Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VALLE MEZA, SICARARE, LA NEVADA Y LA CANCHA DE FUTBOL DEL BARRIO DIVINO NIÑO DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR CESAR.

\* 2013002200099, ESTUDIOS Y DISEÑOS DE ARQUITECTURA Y DE INGENIERIA PARA LA CONSTRUCCION, REMODELACION Y ADECUACION DE ESCENARIOS DEPORTIVOS EN LA VILLA OLIMPICA DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR CESAR.

Votación Alcaldes: Positivo  
Votación Gobernador: Positivo  
Votación Gobierno Nacional: Positivo

Se aprueba la viabilización, priorización y aprobación de los proyectos de inversión.

5. Someter los siguientes proyectos, presentados en la Sesión VI del 17 de Junio del 2013, a aprobación:

\* 2013002200092, CONSTRUCCIÓN DE UN POZO PROFUNDO Y ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS Y ELEVACIÓN DE LA TUBERÍA DE FUNDA EN LOS POZOS NO. 2 Y NO. 5 DE EXTRACCIÓN DE AGUAS SUBTERRANEAS DEL SISTEMAS DE ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE BOSCONIA–CESAR.

\* 2013002200061, IMPLEMENTACIÓN ACTIVIDADES PARA TERMINACIÓN Y AMPLIACIÓN CANAL AGUAS LLUVIAS EN LOS BARRIOS LA CONCENTRACIÓN, SAN PEDRO Y LA ESPERANZA PAILITAS, CESAR, CARIBE.

Votación Alcaldes: Positivo  
Votación Gobernador: Positivo  
Votación Gobierno Nacional: Positivo

Queda aprobada la solicitud de los proyectos anteriores.

Agradecemos la atención prestada,

Federico Martínez Daza  
Secretario Técnico OCAD Departamental del Cesar.

El 12 de agosto de 2013 21:45, Planeación Cesar <planeacion@cesar.gov.co> escribió:  
[El texto citado está oculto]



Ofic. Planeación - Gobernación del Departamento del Cesar <planeacion@cesar.gov.co>

## Sesión VII OCAD Departamental Virtual 05 de Agosto 2013

Ofic. Planeación - Gobernación del Departamento del Cesar <planeacion@cesar.gov.co> 14 de agosto de 2013 00:23

Para: Luis Alberto Monsalvo <luismonsalvo@yahoo.com>, Sergio Díaz-Granados <sdiazgranados@mincomercio.gov.co>, Cecilia Alvarez <calvarezc@mintransporte.gov.co>, henrychaconalcalde <henrychaconalcalde@hotmail.com>, javierlandazabal <javierlandazabal@hotmail.com>, "mrmarquezp72@hotmail.com" <mrmarquezp72@hotmail.com>, cdehart@mincit.gov.co

Cc: Claudia Alejandra Gelves <cgelvez@dnp.gov.co>, Juan Camilo Montes <cmontes@mincomercio.gov.co>, Diana Carolina Giraldo Perez - Cont <dgiraldo@mincit.gov.co>, Hernando Tatis <htatis@mincomercio.gov.co>, Sandra Acero <sacero@mincomercio.gov.co>, Banco de Proyectos - Gobernación del Departamento del Cesar <bancodeproyectos@cesar.gov.co>, "ncaldero@minhacienda.gov.co" <ncaldero@minhacienda.gov.co>

Valledupar, 14 de Agosto del 2013

Estimados Miembros del OCAD Departamental Cesar:

Dando cumplimiento con el artículo 6 del Acuerdo 004 de 2012 de la Comisión Rectora del SGR, y el Decreto 1075 de 2012, la Secretaría Técnica del OCAD Departamental Cesar, envía el proyecto del ACTA de la VII Sesión virtual del día 08 de Agosto de 2013.

Se recuerda que "Los miembros del OCAD deben efectuar las observaciones que consideren oportunas o manifestar por escrito y en forma expresa que imparten su aprobación dentro de los 2 días hábiles siguientes al recibo del Acta(...)" .Artículo 6 del Acuerdo 004 de 2012.

Agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a sus comentarios,

Federico Martínez Daza  
Secretario Técnico OCAD Departamental del Cesar

El 13 de agosto de 2013 12:07, Ofic. Planeación - Gobernación del Departamento del Cesar <planeacion@cesar.gov.co> escribió:

[El texto citado está oculto]

El 13 de agosto de 2013 12:07, Ofic. Planeación - Gobernación del Departamento del Cesar <planeacion@cesar.gov.co> escribió:

[El texto citado está oculto]



V1 - Acta 07 OCAD Virtual 08 ago 2013.docx  
3256K



Ofic. Planeación - Gobernación del Departamento del Cesar <planeacion@cesar.gov.co>

## Sesión VII OCAD Departamental Virtual 05 de Agosto 2013

Hernando Rafael Tatis Gil - Cont <htatis@mincit.gov.co>

14 de agosto de 2013 15:06

Para: "Ofic. Planeación - Gobernación del Departamento del Cesar" <planeacion@cesar.gov.co>, Luis Alberto Monsalvo <luismonsalvo@yahoo.com>, henrychaonalcalde <henrychaonalcalde@hotmail.com>, javierlandazabal <javierlandazabal@hotmail.com>, "mrrmarquezp72@hotmail.com" <mrrmarquezp72@hotmail.com>, Carlos Andrés De Hart Pinto <cdehart@mincit.gov.co>

Cc: Claudia Alejandra Gelves <cgelvez@dn.gov.co>, Juan Camilo Montes Pineda <cmontes@mincit.gov.co>, Diana Carolina Giraldo Perez - Cont <dgiraldo@mincit.gov.co>, Sandra Gisella Acero - Cont <sacero@mincit.gov.co>, Banco de Proyectos - Gobernación del Departamento del Cesar <bancodeproyectos@cesar.gov.co>, "ncaldero@minhacienda.gov.co" <ncaldero@minhacienda.gov.co>

Respetados todos:

En atención a la comunicación remitida por al Secretaría Técnica del OCAD del Departamento del Cesar, mediante el cual nos envían el proyecto del ACTA de la VII Sesión virtual del día 08 de Agosto de 2013, por medio de la presente remitimos el Acta, la cual incluye los comentarios del Gobierno Nacional.

Cordialmente,

**Hernando Tatis**

Asesor

Dirección de Productividad y Competitividad

[htatis@mincomercio.gov.co](mailto:htatis@mincomercio.gov.co)

Calle 28 No. 13 A - 15 - Edificio Centro Internacional - Piso 4

PBX (1) 6067676 Ext. 1253 Cel. 3008055900

**Bogotá - Colombia**

Twitter: @NandoTatis



**MinCIT**  
Ministerio de Comercio,  
Industria y Turismo

**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**



[www.mincomercio.gov.co](http://www.mincomercio.gov.co)

**ADVERTENCIA:** Este mensaje y cualquier archivo anexo son confidenciales y para uso exclusivo de su destinatario. La utilización, copia, reimpresión y/o reenvío del mismo por personas distintas al destinatario están expresamente prohibidos. Si usted no es destinatario, favor notificar en forma inmediata al remitente y borrar el mensaje original y cualquier archivo anexo.



Ofic. Planeación - Gobernación del Departamento del Cesar <planeacion@cesar.gov.co>

## Sesión VII OCAD Departamental Virtual 05 de Agosto 2013

Ofic. Planeación - Gobernación del Departamento del Cesar <planeacion@cesar.gov.co> 15 de agosto de 2013 18:53

Para: Luis Alberto Monsalvo <luismonsalvo@yahoo.com>, Sergio Díaz-Granados <sdiazgranados@mincomercio.gov.co>, Cecilia Alvarez <calvarezc@mintransporte.gov.co>, henrychaonalcalde <henrychaonalcalde@hotmail.com>, javierlandazabal <javierlandazabal@hotmail.com>, "mrmarquezp72@hotmail.com" <mrmarquezp72@hotmail.com>, cdehart@mincit.gov.co

Cc: Claudia Alejandra Gelves <cgelvez@dnf.gov.co>, Juan Camilo Montes <cmontes@mincomercio.gov.co>, Diana Carolina Giraldo Perez - Cont <dgiraldo@mincit.gov.co>, Hernando Tatis <htatis@mincomercio.gov.co>, Sandra Acero <sacero@mincomercio.gov.co>, Banco de Proyectos - Gobernación del Departamento del Cesar <bancodeproyectos@cesar.gov.co>, "ncaldero@minhacienda.gov.co" <ncaldero@minhacienda.gov.co>

Valledupar, 15 de Agosto de 2013:

Buenas tardes:

Adjunto estamos enviando la Versión III del proyecto de acta para la sesión virtual, ajustándola con los comentarios del Gobierno Nacional, para la revisión y aprobación por los miembros de este órgano.

Se recuerda que "..... En el evento de existir observaciones, éstas deben ser atendidas por la Secretaría Técnica, quienes dentro de los dos (2) días hábiles siguientes al recibo de las mismas, debe poner en consideración de los miembros del OCAD, el proyecto de Acta que contenga dichas observaciones para su aprobación, la cual debe efectuarse dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a su recibo. En ausencia de manifestación dentro del término señalado, se entenderá impartida la aprobación del miembro respectivo..... " Artículo 6 del Acuerdo 004 de 2012.

Agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a sus comentarios,

Federico Martínez Daza  
Secretario Técnico OCAD Departamental del Cesar

El 14 de agosto de 2013 00:23, Ofic. Planeación - Gobernación del Departamento del Cesar <planeacion@cesar.gov.co> escribió:

[El texto citado está oculto]

---

 V3 - Acta 07 OCAD Virtual 08 ago 2013, Ajustes Gobierno Nacional ok .docx  
3263K



Ofic. Planeación - Gobernación del Departamento del Cesar <planeacion@cesar.gov.co>

---

## Sesión VII OCAD Departamental Virtual 05 de Agosto 2013

---

**MANUEL RODOLFO MARQUEZ PÁEZ** <mrmarquenzp72@hotmail.com> 16 de agosto de 2013 12:28  
Para: "Ofic. Planeación - Gobernación del Departamento del Cesar" <planeacion@cesar.gov.co>, Luis Alberto Monsalvo <luismonsalvo@yahoo.com>, Sergio Díaz-Granados <sdiazgranados@mincomercio.gov.co>, Cecilia Alvarez <calvarezc@mintransporte.gov.co>, "henrychaconalcalde@hotmail.com" <henrychaconalcalde@hotmail.com>, javierlandazabal <javierlandazabal@hotmail.com>, "cdehart@mincit.gov.co" <cdehart@mincit.gov.co>  
Cc: Claudia Alejandra Gelvez <cgelvez@dn.gov.co>, Juan Camilo Montes <cmontes@mincomercio.gov.co>, Diana Carolina Giraldo Perez - Cont <dgiraldo@mincit.gov.co>, Hernando Tatis <htatis@mincomercio.gov.co>, Sandra Acero <sacero@mincomercio.gov.co>, Banco de Proyectos - Gobernación del Departamento del Cesar <bancodeproyectos@cesar.gov.co>, "ncaldero@minhacienda.gov.co" <ncaldero@minhacienda.gov.co>

Señores miembros OCAD Departamental; en mi condición de Representante de los Alcaldes ante el Ocad Departamental procedo a emitir mi voto POSITIVO para aprobación del Acta de la Sesión Virtual realizada en este mismo mes y año.

**MANUEL RODOLFO MARQUEZ PAEZ**  
Alcalde Municipal

---

Date: Thu, 15 Aug 2013 18:53:43 -0500

Subject: Re: Sesión VII OCAD Departamental Virtual 05 de Agosto 2013

From: planeacion@cesar.gov.co

To: luismonsalvo@yahoo.com; sdiazgranados@mincomercio.gov.co; calvarezc@mintransporte.gov.co; henrychaconalcalde@hotmail.com; javierlandazabal@hotmail.com; mrmarquenzp72@hotmail.com; cdehart@mincit.gov.co

CC: cgelvez@dn.gov.co; cmontes@mincomercio.gov.co; dgiraldo@mincit.gov.co; htatis@mincomercio.gov.co; sacero@mincomercio.gov.co; bancodeproyectos@cesar.gov.co; ncaldero@minhacienda.gov.co

[El texto citado está oculto]



Ofic. Planeación - Gobernación del Departamento del Cesar <planeacion@cesar.gov.co>

---

## Sesión VII OCAD Departamental Virtual 05 de Agosto 2013

---

Luis Alberto Monsalvo <luismonsalvo@yahoo.com>

16 de agosto de 2013 13:43

Para: MANUEL RODOLFO MARQUEZ PÁEZ <mrmarquenzp72@hotmail.com>

Cc: "Ofic. Planeación - Gobernación del Departamento del Cesar" <planeacion@cesar.gov.co>, Sergio Díaz-Granados <sdiazgranados@mincomercio.gov.co>, Cecilia Alvarez <calvarezc@mintransporte.gov.co>,

"henrychaconcalde@hotmail.com" <henrychaconcalde@hotmail.com>, javierlandazabal

<javierlandazabal@hotmail.com>, "cdehart@mincit.gov.co" <cdehart@mincit.gov.co>, Claudia Alejandra Gelves

<cgelvez@dnf.gov.co>, Juan Camilo Montes <cmontes@mincomercio.gov.co>, Diana Carolina Giraldo Perez - Cont

<dgiraldo@mincit.gov.co>, Hernando Tatis <htatis@mincomercio.gov.co>, Sandra Acero <sacero@mincomercio.gov.co>,

Banco de Proyectos - Gobernación del Departamento del Cesar <bancodeproyectos@cesar.gov.co>,

"ncaldero@minhacienda.gov.co" <ncaldero@minhacienda.gov.co>

Señores miembros OCAD Departamental; en mi condición de Gobernador ante el Ocad Departamental procedo a emitir mi voto POSITIVO para aprobación del Acta de la Sesión Virtual realizada en este mismo mes y año.

Luis Alberto Monsalvo  
Gobernador del Cesar

Enviado desde mi iPhone

El 16/08/2013, a las 12:28 p.m., MANUEL RODOLFO MARQUEZ PÁEZ <mrmarquenzp72@hotmail.com> escribió:

[El texto citado está oculto]



Ofic. Planeación - Gobernación del Departamento del Cesar <planeacion@cesar.gov.co>

## Sesión VII OCAD Departamental Virtual 05 de Agosto 2013

**Hernando Rafael Tatis Gil - Cont** <htatis@mincit.gov.co>

16 de agosto de 2013 14:22

Para: "Ofic. Planeación - Gobernación del Departamento del Cesar" <planeacion@cesar.gov.co>, Luis Alberto Monsalvo <luismonsalvo@yahoo.com>, henrychaconalcalde <henrychaconalcalde@hotmail.com>

Cc: Sandra Gisella Acero - Cont <sacero@mincit.gov.co>, Nelson Andres Calderon Guzman <ncaldero@minhacienda.gov.co>

Respetados Todos:

En representación del Gobierno Nacional, como Ministerio Líder aprobamos el Acta de la Sesión Virtual del 8 de agosto de 2013, en la cual se encuentra lo manifestado por el Gobierno en el voto remitido el pasado 12 de agosto de 2013.

Cordialmente,

**Hernando Tatis**

Asesor

Dirección de Productividad y Competitividad

[htatis@mincomercio.gov.co](mailto:htatis@mincomercio.gov.co)

Calle 28 No. 13 A - 15 - Edificio Centro Internacional - Piso 4

PBX (1) 6067676 Ext. 1253 Cel. 3008055900

**Bogotá - Colombia**

Twitter: @NandoTatis



**MinCIT**  
Ministerio de Comercio,  
Industria y Turismo

**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**



[www.mincomercio.gov.co](http://www.mincomercio.gov.co)

**ADVERTENCIA:** Este mensaje y cualquier archivo anexo son confidenciales y para uso exclusivo de su destinatario. La utilización, copia, reimpresión y/o reenvío del mismo por personas distintas al destinatario están expresamente prohibidos. Si usted no es destinatario, favor notificar en forma inmediata al remitente y borrar el mensaje original y cualquier archivo anexo.

**De:** "Ofic. Planeación - Gobernación del Departamento del Cesar" <planeacion@cesar.gov.co>

**Fecha:** Thu, 15 Aug 2013 18:53:43 -0500



Ofic. Planeación - Gobernación del Departamento del Cesar <planeacion@cesar.gov.co>

## Preparación, Sesión VII OCAD Departamental Virtual 05 de Agosto 2013

Ofic. Planeación - Gobernación del Departamento del Cesar <planeacion@cesar.gov.co> 8 de agosto de 2013 23:21

Para: Hernando Rafael Tatis Gil - Cont <htatis@mincit.gov.co>

Cc: Luis Alberto Monsalvo <luismonsalvo@yahoo.com>, katiana gonzalez <katiana.gonzalez@gmail.com>, Federico Daza <fedemardaza@hotmail.com>, Claudia Alejandra Gelves <cgelvez@dnpp.gov.co>, Juan Camilo Montes Pineda <cmontes@mincit.gov.co>, Diana Carolina Giraldo Perez - Cont <dgiraldo@mincit.gov.co>, Sandra Gisella Acero - Cont <sacero@mincit.gov.co>, Banco de Proyectos - Gobernación del Departamento del Cesar <bancodeproyectos@cesar.gov.co>, "ncaldero@minhacienda.gov.co" <ncaldero@minhacienda.gov.co>, "cespanol@minhacienda.gov.co" <cespanol@minhacienda.gov.co>

Buenas noches:

En atención a sus inquietudes planteadas por este medio el 01 de Agosto de 2013, nos permitimos dar respuesta a cada uno de los puntos planteados, así:

1. Como es del conocimiento de Ustedes, en la sesión del 28 de Diciembre del 2012 se presentaron y aprobaron varios proyectos de preinversión ubicados en la ciudad de Valledupar y con componentes que pueden ser fusionados con el fin de unificarlos en un solo proyecto y hacer un solo proceso, lo cual además de generar ahorros económicos, nos permite optimizar los tiempos para el proceso de contratación.

La fusión o unificación de los proyectos enlistados, en este punto, es viable en aplicación de los principios de economía y celeridad con los cuales se debe desarrollar la función administrativa (Artículo 209 de la Constitución Política).

Resulta oportuno señalar que el principio de economía implica que las autoridades deben proceder con austeridad y eficiencia, optimizar el uso del tiempo y de los demás recursos, procurando el más alto nivel de calidad en sus actuaciones y, por su parte, el principio de celeridad implica que las autoridades deben adelantar los procedimientos con diligencia y sin dilaciones.

En consecuencia, la medida permitirá una mayor eficiencia en la gestión contractual debido a que se surtiría un único procedimiento de selección de contratista y se lograría disminuir el valor del proyecto unificando actividades y profesionales.

2. Con corte al 06 de Agosto de 2013, la administración departamental ha logrado 18 acuerdos formales para la enajenación voluntaria de los inmuebles en cuestión, y dichos acuerdos se han concretado mediante la suscripción de contratos de compraventa.

Con respecto a los 6 restantes, la administración se encuentra en el proceso de negociación y es oportuno aclarar de dicho grupo de 6, existe uno que su expectativa es demasiado alta.

En este estado, y avanzando con las negociaciones, consideramos que el mayor valor solicitado al OCAD Departamental será de \$ 920.000.000 y no de \$ 1.200.000.000. como inicialmente se había propuesto.

Anexamos justificación del requerimiento solicitado.

3. Los proyectos relacionados en el correo que Ustedes envían, se encuentra cargados en su totalidad en el SUIFP, desde el momento en que se realizó la convocatoria.

4. Con relación a los proyectos de este punto, queremos manifestar que las observaciones y correcciones fueron enviadas, oportunamente, a Ustedes como ministerio líder del Gobierno Nacional y a la fecha no hemos recibido

comentarios algunos. Estos proyectos hacen parte de este OCAD Virtual y consideramos que deberían ser votados al cierre de la sesión.

Agradecemos la atención prestada y estamos atentos a sus inquietudes,

Federico Martínez Daza  
Secretario Técnico OCAD Departamental

El 1 de agosto de 2013 10:28, Hernando Rafael Tatis Gil - Cont <htatis@mincit.gov.co> escribió:  
[El texto citado está oculto]

---

 **JUSTIFICACIÓN ADICIÓN DE RECURSOS.pdf**  
1345K